20250905153142841184
MEMORANDO
Septiembre 05, 2025 15:31
Radicado 00-001184

MEMORANDO

12001

MEDELLÍN,

PARA: COMITÉ CONTRACIÓN

DE: SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
presidente Ad Hoc del comité de contratación.

ASUNTO: Constancia de Comité de Contratación

Cordial Saludo,

El comité de Contratación No 55, de reunión del 05 de septiembre de 2025, aceptó y aprobó los procesos de contratación expuestos por los subdirectores correspondientes. (Se anexa asuntos aprobados).

Lo anterior para anexar en la carpeta del contrato.

Cordialmente,

SANTIAGO PEREZ VALENCIA
Subdirector De Desarrollo Social
Firmado el 05/09/2025
Con copia:
ADRIANA PATRICIA GRISALES RENDÓN, subdirectora de Proyectos
ALEJANDRO VÁSQUEZ CAMPUZANO, subdirector Ambiental
MAURICIO ANDRÉS MACHADO ALVARADO, director administrativo contractual

Proyectado por: NATALIA MORALES SANCHEZ (CONTRATISTA)

OBJETO O CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRORROGA	VALOR INICIAL	PLAZO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)			SUBDIRECCIÓN Responsable	Técnico responsable	OBSERVACIONES:
				(sí es Contratación Directa)	Prorroga	Modificación	Adición			
SOLICITUD DE NUEVOS PROCESOS										
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL QUE SE REQUIEREN EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS. M.L ($49.044.061) INCLUIDO IVA	El plazo de ejecución del objeto a contratar será de tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025, previa aprobación de las garantías por parte de la Dirección Contractual	El proceso para adelantar es una Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas previstas en el derecho privado o en disposiciones especiales; esto es Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015	N/A	N/A	N/A	N/A	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DANIA YASMILLY GÓMEZ GUERRERO	Se recomienda
Participación del Área Metropolitana del valle de Aburrá en el Festival Fotosíntesis 2025	$ 450.000.000	**PLAZO:** Hasta TRES MESES (3) MESES sin exceder el 31 de diciembre de 2025	Contratación Directa	Corporación Parque Explora				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Luis Guillermo Angulo Cardona	Se recomienda
CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS ENCICLA.	$ 146.172.537 IVA INCLUIDO.	Nueve (9) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato.	Directa	ARRENDAMIENTOS VILLACRUZ	N/A	N/A	N/A	Subdirección de Transporte	Andrés Felipe Mesa Martínez	Se recomienda
FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPECIES INVASORAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL VALLE DE ABURRÁ	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (89’293.498) excluido de IVA	8 meses	Convenio Interadministrativo	EMVARIAS	N/A	N/A	N/A	Ambiental	ALEJANDRA RODRIGUEZ	Se recomienda
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO, DE GESTION DEL FLOTA Y AYUDAS TEGNOLOGICAS PARA EL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	El valor del contrato es HASTA por la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($74.970.000) IVA Incluido.	tres (3) meses y quince (15) dias contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio y sin superar el 31 de diciembre de 2025.	CD - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	CONSILIO SAS	N/A	N/A	N/A	TRANSPORTE	LINA MARIA CHACON LASTRA	Se recomienda

Prestar los servicios de apoyo a la gestión educativa y ambiental por medio de la propuesta artística expositiva Simulacro de lo imposible desarrollada por el Museo de Antioquia	$ 119.000.000	**PLAZO:** Hasta TRES (3) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2025	Contratación Directa	Museo de Antioquia	N/A	N/A	N/A	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Alejandra Múnera Benthan	Se recomienda
Modificaciones – Aclaraciones – Adiciones – Prórrogas										